

Nuevo modelo de transparencia **quedará listo antes de junio**: Francisco Vázquez

En tanto, buscarán consolidar una iniciativa que esté alineada con el Poder Ejecutivo para evitar duplicidades.

MARTHA ROMERO

El diputado Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política, informó que el nuevo modelo de transparencia en el Estado de México quedará listo antes de junio, pues la decisión de reformar el esquema actual ya está tomada y el **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México** tiene los días contados. Explicó que se busca consolidar una sola iniciativa alineada con el Poder Ejecutivo para evitar duplicidades y construir una estructura que garantice el acceso a la información y la protección de datos personales, subrayó que no se pretende crear un nuevo órgano con distinto nombre sino reorganizar las funciones

bajo un modelo más eficiente.

Señaló que la prioridad es que la reforma quede jurídicamente sólida y no solo cumplir con un plazo formal que obligue después a nuevas modificaciones, indicó que el rediseño contempla que las funciones del **INFOEM** sean absorbidas por estructuras de los Poderes Ejecutivo y Legislativo y por la Contraloría, con el argumento de lograr mayor eficiencia administrativa y operativa.

El también coordinador de la bancada de Morena detalló que la Secretaría de Finanzas revisa el tema de las liquidaciones del personal, precisó que varios trabajadores ya fueron reubicados y que se analiza cómo evitar que pierdan su antigüedad en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, además de garantizar sus derechos



laborales.

Indicó que el pleno del **INFOEM** continúa operando con presupuesto vigente y que los comisionados siguen en funciones, añadió que las resoluciones en materia de acceso a la información mantienen validez y que los sujetos obligados deben cumplir con la entrega de información conforme a la ley, afirmó que el objetivo es que el nuevo esquema no genere vacíos ni incertidumbre y que la transparencia seguirá siendo una obligación constitucional pese al cambio institucional.